



Universidad de Oviedo

Facultad de Formación del Profesorado y Educación

# **EL ÁLBUM ILUSTRADO: TRABAJAMOS LAS EMOCIONES**

TRABAJO FIN DE GRADO

GRADO EN MAESTRO/A EN EDUCACIÓN INFANTIL

**Silvia Murias González**

Tutora: Lucía Rodríguez Olay

Junio, 2020

## **ÍNDICE**

<b>1.- INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>3</b>
<b>1.1.- JUSTIFICACIÓN .....</b>	<b>3</b>
<b>1.2.- OBJETIVOS .....</b>	<b>3</b>
<b>1.2.1.- Objetivo general</b>	
<b>1.2.2.- Objetivos específicos</b>	
<b>2.- MARCO TEÓRICO .....</b>	<b>4</b>
<b>2.1.- EDUCACIÓN E INTELIGENCIA EMOCIONAL .....</b>	<b>4</b>
<b>2.2.- EL ÁLBUM ILUSTRADO .....</b>	<b>6</b>
<b>3.- METODOLOGÍA .....</b>	<b>7</b>
<b>4.- PROPUESTA DE INTERVENCIÓN .....</b>	<b>8</b>
<b>4.1.- PRESENTACIÓN Y CONTEXTO .....</b>	<b>8</b>
<b>4.2.- COMPETENCIAS .....</b>	<b>9</b>
<b>4.3.- OBJETIVOS .....</b>	<b>11</b>
<b>4.4.- CONTENIDOS .....</b>	<b>12</b>
<b>4.5.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN .....</b>	<b>13</b>
<b>4.6.- OBJETIVOS DE APRENDIZAJE E INDICADORES DE EVALUACIÓN .....</b>	<b>16</b>
<b>4.7.- METODOLOGÍA .....</b>	<b>17</b>
<b>4.8.- TEMPORALIZACIÓN .....</b>	<b>19</b>
<b>4.9.- ACTIVIDADES .....</b>	<b>20</b>
<b>4.10.- EVALUACIÓN .....</b>	<b>29</b>
<b>4.11.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD .....</b>	<b>30</b>
<b>4.12.- EL PAPEL DE LAS FAMILIAS .....</b>	<b>30</b>
<b>5.- CONCLUSIONES .....</b>	<b>31</b>
<b>6.- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....</b>	<b>32</b>
<b>7.- ANEXOS .....</b>	<b>34</b>

# **1.- INTRODUCCIÓN**

## **1.1.- JUSTIFICACIÓN**

Este Trabajo Fin de Grado describe un modelo de intervención educativa relacionado con la enseñanza de la literatura en Educación Infantil. Se ha decidido utilizar el álbum ilustrado como elemento literario, pues es muy visual y resulta muy fácil de leer en esta etapa educativa gracias a la importancia que tienen en él las imágenes. Estas pueden narrar la historia sin necesidad de tener texto y, en caso de tenerlo, se complementan. El alumnado puede introducirse en la historia del álbum ilustrado utilizado con el simple hecho de observar e interpretar las imágenes, sobre todo en el primer curso de la etapa educativa mencionada, de 3 años, ya que no saben leer ni escribir y aún están aprendiendo las letras. Además, es una buena forma de que conozcan un tipo de libro que ofrece muchas posibilidades de trabajo que permiten despertar en ellos y ellas el gusto por la lectura y su importancia. Aparte de la literatura, se trabajará la inteligencia emocional, un aspecto que cada vez va cobrando más fuerza. Es muy importante dar a conocer las emociones y enseñar a los niños y niñas a reconocerlas y gestionarlas, pues esto va a mejorar su rendimiento académico y su capacidad de aprendizaje. También dará lugar a una mayor motivación, lo que permite que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea satisfactorio.

Por todo ello, este TFG aúna esos dos aspectos: literatura y educación emocional, dos elementos muy relevantes que, de forma conjunta, van a posibilitar un desarrollo integral del alumnado. Además, se pretende dar a ambos un papel fundamental en el aprendizaje ya que permiten que los niños y niñas se introduzcan en el escenario de la historia narrada en el álbum y expresar libremente lo que les transmite y también lo que sienten en cualquier momento. En esta etapa educativa debemos diseñar una propuesta de intervención haciendo hincapié en tres aspectos relevantes: los gustos y preferencias de los destinatarios, la creatividad y la motivación. De esta forma, antes de la lectura del álbum ilustrado, se van a realizar una serie de actividades relacionadas con las emociones para que se tenga un primer contacto con ellas, con el fin de que muestren interés y curiosidad por las mismas y vayan adquiriéndolas de forma paulatina. Una vez trabajadas, se pasará a la lectura del álbum, con sus correspondientes explicaciones y los diferentes puntos de vista de los que surgirán otras actividades en las que se trabajará la expresión de emociones tanto de forma oral como plástica.

Por otro lado, considero que es una buena propuesta para llevar al aula ya que se le da gran importancia a la literatura y a la necesidad de educar en emociones. Ambos aspectos se complementan, lo que facilita el proceso de enseñanza-aprendizaje en cualquier etapa educativa, principalmente en Educación Infantil. En este caso, se pretende despertar en el alumnado el gusto por la literatura y, a su vez, favorecer la adquisición de unas competencias emocionales que, en un futuro, darán lugar al bienestar general de la persona.

## **1.2.- OBJETIVOS**

### **1.2.1.- Objetivo general**

El principal objetivo que se pretende alcanzar con este trabajo es aplicar la inteligencia emocional en el aula a partir del álbum ilustrado.

### **1.2.2.- Objetivos específicos**

- Dar a conocer las emociones al alumnado de infantil.
- Ayudar a los niños y niñas a expresar lo que sienten.
- Acercar a los niños y niñas a la lectura a través del álbum ilustrado.
- Permitir que el alumnado interprete de forma individual las imágenes del álbum ilustrado.
- Desarrollar la imaginación y creatividad a partir de la lectura.
- Fomentar la creación de obras plásticas teniendo en cuenta las emociones propias.
- Favorecer la capacidad de expresión en diferentes lenguajes.

## **2.- MARCO TEÓRICO**

### **2.1.- EDUCACIÓN E INTELIGENCIA EMOCIONAL**

Antes de hablar de inteligencia emocional, debemos concretar aquello que se considera emoción. Mora dice lo siguiente: “Una emoción es “una reacción conductual y subjetiva producida por una información proveniente del mundo externo o interno (memoria) del individuo. Se acompaña de fenómenos neurovegetativos” (Mora, 2012, p. 14). Estos fenómenos son aquellos provenientes del sistema nervioso.

La Real Academia Española (en adelante RAE), por su parte, contempla la primera definición de emoción como “alteración del ánimo intensa y pasajera, agradable o penosa, que va acompañada de cierta conmoción somática”. En cuanto a la inteligencia emocional, la define como “capacidad de percibir y controlar los propios sentimientos y saber interpretar los de los demás” (RAE, 2014).

La inteligencia emocional es nombrada por primera vez, tal y como recoge Fernández (2013), por W.L. Payne en 1986 en un trabajo en el que habla del conflicto existente entre emoción y razón. Él mismo plantea que en la escuela se enseñe al alumnado a conocer y controlar sus emociones, lo que nos indica que la inteligencia emocional está ligada desde sus inicios a la educación. En 1995 se le dio más importancia a esta inteligencia con la publicación de una exitosa obra de Goleman basada en autores como Salovey y Mayer. Hasta entonces, lo emocional se consideraba opuesto a la razón, sólo se asociaba al corazón, a los sentimientos, a lo femenino, a la pasión, etc. Entonces, Goleman decidió romper con esas creencias tradicionales, abriendo paso a la relación existente y necesaria entre cognición y emoción como dos elementos que se complementan. En este aspecto,

“Goleman contrasta la inteligencia emocional con la inteligencia general, llegando a afirmar que la primera puede ser tan poderosa o más que la segunda” (Fernández, 2013, p. 9). Por ello, este autor defiende que todo el mundo puede aprender inteligencia emocional por tanto todo el mundo puede ser inteligente.

Bisquerra (2012) define la inteligencia emocional como “la habilidad para tomar conciencia de las propias emociones y de las demás personas y la capacidad para regularlas” (2012, p. 8). Este autor también recalca que es muy necesario tener adquiridas las habilidades emocionales en la infancia y adolescencia para conseguir, en un futuro, un desarrollo profesional y personal satisfactorio. Además, también tiene presente a Goleman, que afirma que la inteligencia emocional se basa en “conocer las propias emociones, manejar las emociones, motivarse a sí mismo, reconocer las emociones de los demás, y establecer relaciones positivas con otras personas” (Bisquerra, 2012, p. 25).

Por su parte, Fernández-Berrocal y Extremera (2002) desarrollan y explican en su artículo el modelo de habilidad de Salovey y Mayer partiendo de su definición de inteligencia emocional.

La IE se define como la habilidad de las personas para atender y percibir los sentimientos de forma apropiada y precisa, la capacidad para asimilarlos y comprenderlos de manera adecuada y la destreza para regular y modificar nuestro estado de ánimo o el de los demás. (Fernández-Berrocal y Extremera, 2002, p. 2).

Este modelo se sostiene en cuatro habilidades o componentes enlazados para lograr una correcta regulación de las emociones: *percepción y expresión emocional*, es decir, reconocer e identificar nuestras emociones; *facilitación emocional*, es decir, producir sentimientos que favorezcan el pensamiento; *comprensión emocional*, lo que implica incluir en el pensamiento aquello que sentimos, prestando atención a los cambios emocionales; y *regulación emocional*, que consiste en controlar las emociones tanto positivas como negativas (Fernández-Berrocal y Extremera, 2012).

Los diversos autores que se han citado conciben la inteligencia emocional de diversos modos. Sin embargo, existe un acuerdo común: es muy importante desarrollar las competencias emocionales básicas. Esto se consigue gracias a una estrategia denominada educación emocional que es “un proceso educativo continuo y permanente, que pretende potenciar el desarrollo de las competencias emocionales como elemento esencial del desarrollo humano, con objeto de capacitarle para la vida y con la finalidad de aumentar el bienestar personal y social” (Bisquerra, 2012, p. 27).

Siguiendo la línea de este autor con el modelo del Grup de Recerca en Orientació Psicopedagògica de la Universitat de Barcelona (en adelante, GROPE), algunas de las

competencias emocionales básicas que deben abordarse en la educación emocional son las siguientes: *la conciencia emocional*, es decir, conocer las emociones propias y de los otros; *la regulación de las emociones*, dando una respuesta equilibrada a las mismas; *la autonomía emocional*, es decir, no dejarse influenciar por los demás, ser capaz de sentir por uno mismo; *las habilidades socioemocionales*, que permiten las relaciones sociales basadas en la empatía y el respeto; y *las competencias para la vida y el bienestar*, es decir, todo aquello que nos permite alcanzar una felicidad plena, tanto a nivel personal como social (Bisquerra, 2012).

Para trabajar la inteligencia emocional en el aula, siguiendo las indicaciones de López-Cassá (2012), es necesario crear un clima de bienestar basado en la seguridad, la confianza y el respeto, en el que el alumnado se encuentre cómodo y en el que surja un proceso de enseñanza-aprendizaje a partir de sus conocimientos previos y de sus necesidades. Además, el papel del docente es muy importante, ya que es el ejemplo a seguir por parte de los niños y niñas y sus acciones serán imitadas por los mismos. Por otro lado, es muy importante y necesaria una correcta comunicación y colaboración entre la escuela y las familias con el fin de que se complemente la educación emocional recibida en ambos contextos.

## **2.2.- EL ÁLBUM ILUSTRADO**

Tomando como referencia la definición de Durán (2008) el álbum ilustrado es un tipo de libro, cuya unidad es la página, que se caracteriza por una doble página en la que se produce una interacción entre el texto y la imagen como forma de representación.

La doble página ofrece posibilidades más dinámicas y estéticas que potencian la labor del ilustrador como artista creativo y le permiten aportar más información y expresividad a la narración que si se limitase a repetir visualmente lo que el autor cuenta mediante la palabra en cada proposición de texto (Lapeña, 2013, p. 83).

Hoster y Gómez (2013), basándose en Durán, entienden que el álbum ilustrado tiene unas características que lo hacen ser un tanto especial, por lo que puede ser considerado como un género literario aparecido en la década de los setenta. Además, estos autores afirman que, aunque se suele utilizar en la etapa de Educación Infantil, el álbum puede ser muy útil en otras etapas educativas, así como en la edad adulta, pues no sólo permite formar lectores competentes, sino que permite mejorar la habilidad lectora. Por tanto, el álbum ilustrado, bien como tipo de libro o como género literario, es un gran elemento comunicador de la literatura que los mediadores deben acercar a los lectores. Los primeros lectores pueden interpretar las imágenes, así como valorar y escuchar lo que les transmite el mediador sobre el álbum. El resto de lectores pueden apreciar y valorar tanto el texto como las imágenes, generando sus propias interpretaciones sobre el álbum y dejando volar su imaginación introduciéndose en un escenario ficcional (Hoster y Gómez, 2013).

Para leer un álbum ilustrado hay que atender a tres criterios que describe Lapeña (2013): el criterio estético, el criterio de adaptación a las exigencias de los escenarios en que se desarrollan las historias, y criterio de la relevancia de una secuencia narrativa.

- *Criterio estético*: la ilustración se diseña de tal manera que permita integrar el texto en alguna de sus esquinas. Esta imagen representa y complementa la información textual.
- *Criterio de adaptación a las exigencias de los escenarios en que se desarrollan las historias*: a partir de un guion textual, el ilustrador diseña las imágenes. Recrea el espacio referente al texto y destaca aquellos elementos que el autor quiere resaltar. De esta forma, es necesario fijarse bien en la ilustración, ya que nos muestra aquello en lo que debemos enfatizar.
- *Criterio de la relevancia de una secuencia narrativa*: la doble página implica una mayor dedicación, por lo que adquiere una mayor importancia que la página simple. Por ello, toda ilustración que aparezca en doble página nos va a proporcionar una información más relevante que aquella que parezca en una única página.

Además de estas concepciones de álbum ilustrado, también lo podemos entender como *museo*, pues tal y como publica Solórzano (2018), la ilustradora infantil Kveta Pacovska, de la República Checa, afirma que el álbum ilustrado es el primer *museo* visitado por los más pequeños, ya que las ilustraciones se realizan con diferentes técnicas artísticas y visuales como pueden ser el collage, la fotografía, la pintura, etc. Por tanto, estas ilustraciones son dignas de comparar con obras de arte con una única diferencia: las primeras se encuentran en un álbum ilustrado y las segundas en un museo, de ahí la metáfora. De esta forma, en el álbum ilustrado no se lee solo el texto, sino que también se leen las imágenes debido a la gran fuerza visual que poseen. Esta lectura de imágenes nos permite practicar diferentes juegos con el álbum: descubrir mensajes ocultos que aparecen cada vez que se vuelva a leer el libro, elementos que no destacan pasarán a ser esenciales en una nueva lectura, y recrear nuevos espacios y atmósferas aunando unas ilustraciones del álbum con otras. Solórzano también afirma que el álbum ilustrado tiene tal belleza y encanto, que no sólo atrae a los niños y niñas, sino que también engatusa a los adultos, debido quizá a “su carácter poético, posmoderno, metaficcional e intertextual” (2018, p. 18).

### **3.- METODOLOGÍA**

La metodología de este trabajo tratará de enseñarles a los niños y niñas las emociones y sus formas de expresión, así como ayudarles a reconocerlas en sí mismos y comenzar a gestionarlas. Para ello, se guiará al alumnado en la lectura de un álbum ilustrado

analizando sus imágenes, partiendo de la visión y percepción individual, es decir, valorando que habrá diferencias en la interpretación de las imágenes del álbum por parte de cada niño o niña.

El docente tiene el rol de guía, pues será el modelo a seguir en la expresión de emociones y se encargará de realizar la lectura del texto del álbum, apoyándose en las imágenes para que los alumnos y alumnas vayan siguiendo la lectura y realizando ya una primera visión e interpretación general de las mismas. Estará siempre asesorando al alumnado en las actividades y ofreciéndoles estrategias para realizar cada una de ellas. Además, les ayudará en aquellos aspectos que les resulten más complejos y facilitará el desarrollo de la autonomía de cada niño/a, partiendo en todo momento de los conocimientos previos y necesidades de cada uno.

El alumnado aprenderá cada vez de forma más autónoma, entrando en juego la metacognición, que concibe a los niños y niñas como dueños de sus propios aprendizajes, haciendo referencia a la competencia de aprender a aprender. Este tipo de conocimiento metacognitivo se refiere, por un lado, a la concepción que cada uno tiene sobre sí mismo y a las posibilidades y limitaciones cognitivas y todo aquello que influya en la realización productiva de las actividades. Por otro lado, se refiere al conocimiento de la propia actividad teniendo en cuenta sus metas, sus características y su nivel de complejidad, con el fin de decantarse por una estrategia para resolverla. Por último, hace referencia también a las estrategias que se conocen para elegir la más adecuada. Para lograr este tipo de aprendizaje, se debe favorecer un aspecto muy importante en los procesos cognitivos: la motivación (Osses y Jaramillo, 2008).

Todo ello se define a lo largo de la propuesta de intervención, en la que se establecen las competencias y los objetivos a alcanzar con los contenidos trabajados, los criterios de evaluación para comprobar lo que se ha conseguido, las actividades y su temporalización, la metodología propia de la propuesta que describe lo que se va a abordar en las actividades, una evaluación final tanto del alumnado como del docente y de la intervención, la atención a la diversidad y el papel de las familias.

## **4.- PROPUESTA DE INTERVENCIÓN**

La propuesta de intervención se basa en un supuesto ya que, debido a la crisis provocada por la expansión de la COVID-19 y la declaración del estado de alarma efectuada por el Real Decreto 463/2020 no se ha podido llevar a cabo en el aula.

### **4.1.- PRESENTACIÓN Y CONTEXTO**

Esta propuesta de intervención se llevará a cabo utilizando como elemento central el álbum ilustrado *Los cinco desastres*, de Beatrice Alemagna, en el CP La Ería de Oviedo.



Concretamente se aplicará en un aula del primer curso (3 años) del segundo ciclo de Educación Infantil, con 23 niños y niñas de distintas culturas y una gran diversidad, principalmente en cuanto al nivel madurativo ya que en esta etapa educativa hay mucha desigualdad en cuanto al desarrollo evolutivo del alumnado en función del mes del año en el que han nacido, es decir, tenemos niños y niñas en el aula que han nacido en enero y otros que han nacido en noviembre o diciembre, por lo que existe casi un año de diferencia madurativa claramente apreciable. Las características generales de este alumnado son las siguientes:

- Desarrollo lingüístico:
  - Vocabulario bastante pobre.
  - Dificultad en muchos casos para producir frases coherentes.
  - Alumnado extranjero con dificultad generalmente en la expresión del español.
  - Varios/a niños/as con el habla poco desarrollada.
  
- Desarrollo lógico-matemático:
  - Todos los niños y niñas cuentan sin problema del 1 al 5 y algunos llegan al 10.
  - Casi todos los alumnos y alumnas reconocen los números del 1 al 10 por separado, es decir, sin presentarlos de forma ordenada.
  
- Desarrollo motriz:
  - Se ponen el mandilón y se lo abrochan (algunos con ayuda).
  - Algunos niños y niñas son capaces de escribir su nombre.
  - Todos saben bajar y subir cremalleras.
  - Dos niñas y un niño tienen dificultad a la hora de subir y bajar escaleras.
  
- Desarrollo social y emocional:
  - Tienen dificultad a la hora de resolver conflictos de manera pacífica.
  - Respetan (la mayor parte de las veces) el turno de palabra en la asamblea.
  - Un niño extranjero, de habla española, que ha llegado a principios de enero y que habla mucho no muestra interés por aprender los nombres de sus compañeros. Además, muchas veces ni los mira.
  - Dos niños no controlan sus emociones.
  
- Diversidad cultural:
  - Hay dos niños y una niña marroquíes.
  - Hay dos niños ecuatorianos
  - Hay un niño paraguayo.
  - Hay un niño peruano.

#### **4.2.- COMPETENCIAS**

En Educación Infantil hay ocho competencias básicas en torno a las cuales se debe originar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Tomando como referencia la

Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018, la actual ley educativa española, es decir, la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) ha publicado la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato. En ese documento se recogen las competencias clave que aquí se describen brevemente adaptadas a Educación Infantil:

- **Competencia en comunicación lingüística:** hace referencia a la capacidad de expresarse y comunicarse hablando y dibujando, sociabilizar e interactuar con el entorno, cooperar y trabajar en equipo y utilizar de manera adecuada las destrezas básicas del lenguaje: escuchar, hablar, leer y escribir. Además, implica una iniciación en el conocimiento y uso de las convenciones y normas sociales relativas al lenguaje.
- **Competencia matemática:** permite que el alumnado construya su pensamiento lógico-matemático utilizando y relacionando números, experimentando, analizando situaciones y resolviendo problemas.
- **Competencia digital:** se basa en una iniciación en las habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar la información y transformarla en conocimiento, utilizando de forma cada vez más habitual el ordenador y los medios audiovisuales. También se valorará la actitud de curiosidad hacia las TIC.
- **Competencia de aprender a aprender:** se fomenta el desarrollo de la capacidad de aprender de forma autónoma, apoyándose en aprendizajes y experiencias previos para utilizar y aplicar los nuevos conocimientos y capacidades a distintos contextos. El alumnado debe sentirse motivado y dueño de sus aprendizajes y se tiene en cuenta ese proceso de aprendizaje tanto de forma individual como grupal.
- **Competencias sociales y cívicas:** se cimentan las habilidades sociales necesarias para relacionarse con los demás, conociendo e interiorizando las pautas de comportamiento social que rigen la convivencia en la sociedad y ajustando su conducta a ellas. Además, se debe considerar la inteligencia emocional, el respeto por las diferencias, la cooperación y la solidaridad.
- **Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor:** hace referencia a la autonomía e iniciativa personal. Se trata de una competencia indispensable, ya que el niño afronta en esta etapa el conocimiento de sí mismo y lo va construyendo gracias a su interacción con el entorno, con sus iguales, con los adultos, desarrollando la capacidad para actuar de forma autónoma. Por tanto,

también se valora la inteligencia emocional, la adaptación a los cambios y aprender a ser feliz.

- **Competencia en conciencia y expresiones culturales:** se debe proporcionar al alumnado un primer contacto con el arte y las manifestaciones culturales del mundo que los rodean, así como favorecer el desarrollo de sus capacidades creativas.

#### 4.3.- OBJETIVOS

El Decreto 85/2008 de 3 de septiembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de Educación Infantil, establece los diferentes objetivos que se deben alcanzar. En este trabajo, se toman como referencia los siguientes:

- Objetivos generales de la Educación Infantil:
  - 1.d.) Desarrollar sus capacidades afectivas.
  - 2.c.) Desarrollar diferentes formas de expresión potenciando su sensibilidad estética y su creatividad.
- Objetivos generales de área:
  - ÁREA 1:
    - 3) Identificar los propios sentimientos, emociones, necesidades o preferencias, y ser capaz de denominarlos, expresarlos y comunicarlos a los demás, identificando y respetando, también, los de otras personas.
    - 5) Adecuar su comportamiento a las necesidades y requerimientos de las demás personas, desarrollando actitudes y hábitos de respeto, ayuda y colaboración, evitando comportamientos de sumisión o dominio.
  - ÁREA 2:
    - 2) Relacionarse con los demás, de forma cada vez más equilibrada, igualitaria y satisfactoria, mostrando cercanía a la realidad emocional de las otras personas, interiorizando progresivamente las pautas de comportamiento social y ajustando su conducta a ellas.
    - 4) Iniciarse en las habilidades matemáticas, manipulando funcionalmente elementos y colecciones, identificando sus atributos y cualidades, y estableciendo relaciones de agrupamientos, clasificación, orden y cuantificación.

➤ ÁREA 3:

2) Expresar necesidades, emociones, sentimientos, deseos e ideas mediante la lengua oral y a través de otros lenguajes, eligiendo el que mejor se ajuste a la intención, a la situación y a sus posibilidades.

5) Iniciarse en los usos sociales de la lectura y la escritura explorando su funcionamiento y valorándolas como instrumento de comunicación, información, crecimiento y disfrute personal.

6) Realizar actividades de representación y expresión artística mediante el empleo de diversas técnicas relacionadas con el lenguaje corporal, musical y plástico.

#### **4.4.- CONTENIDOS**

El Decreto 85/2008 de 3 de septiembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de Educación Infantil, recoge los diferentes contenidos que se deben trabajar en este ciclo. En este trabajo se abordan los siguientes:

- **ÁREA 1**

- **Bloque 1:**

- ❖ Identificación y expresión de las emociones: alegría, tristeza, miedo, enfado y sorpresa.
- ❖ Control de las emociones.
- ❖ Respeto por las diferencias.
- ❖ Utilización del tacto, el oído y la vista.

- **Bloque 2:**

- ❖ Exploración de las limitaciones y posibilidades perceptivas, motrices y expresivas de uno mismo y de los demás.

- **Bloque 3:**

- ❖ Actitud positiva para interactuar y relacionarse con los demás.
- ❖ Valoración del trabajo bien hecho por uno mismo y por los demás.

- **ÁREA 2**

- **Bloque 1:**

- ❖ Aproximación a la serie numérica y al conteo.
- ❖ El número 5.

- Bloque 3:
  - ❖ Adquisición progresiva de normas de convivencia para favorecer la resolución de conflictos de forma autónoma.
- **ÁREA 3**
  - Bloque 1:
    - ❖ Utilización de la lengua oral para la expresión de emociones.
    - ❖ Escucha activa respetando el turno de palabra.
    - ❖ Uso de tarjetas y etiquetas.
    - ❖ Acercamiento sencillo a la lengua escrita.
    - ❖ Interés y atención en la escucha de narraciones como fuente de placer y aprendizaje.
    - ❖ Expresión de emociones provocadas por el álbum.
  - Bloque 3:
    - ❖ Participación en danzas y/o bailes.
    - ❖ Descubrimiento y exploración de gestos y movimientos como recursos corporales para expresar emociones.
    - ❖ Expresión de emociones a través del lenguaje plástico.
    - ❖ Realización de obras plásticas.

#### **4.5.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

El Decreto 85/2008 de 3 de septiembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de Educación Infantil, recoge los criterios de evaluación correspondientes. Partiendo de los objetivos a alcanzar y los contenidos que se van a trabajar, se realizará una evaluación siguiendo los siguientes criterios:

- **ÁREA 1**
  1. Dar muestra de la confianza en sus posibilidades de acción y del respeto a las demás personas, manifestando un conocimiento progresivo de su esquema corporal y de un control creciente de su cuerpo.
  2. Participar en juegos, mostrando destrezas motrices y habilidades manipulativas, y regulando la expresión de sentimientos y emociones.
- **ÁREA 2**
  1. Discriminar objetos y elementos del entorno inmediato y actuar sobre ellos. Agrupar, clasificar y ordenar elementos y colecciones según semejanzas y

diferencias ostensibles, discriminar y comparar algunas magnitudes y cuantificar colecciones mediante el uso de la serie numérica.

3. Identificar y conocer los grupos sociales más significativos de su entorno, algunas características de su organización y los principales servicios comunitarios que ofrece. Poner ejemplos de sus características y manifestaciones culturales, y valorar su importancia.

- **ÁREA 3**

1. Utilizar la lengua oral, del modo más conveniente para una comunicación positiva con sus iguales y con las personas adultas, según las intenciones comunicativas, y comprender mensajes orales diversos, mostrando una actitud de escucha atenta y respetuosa.

2. Mostrar interés por los textos escritos presentes en el aula y en el entorno próximo, iniciándose en su uso, en la comprensión de sus finalidades y en el conocimiento de algunas características del código escrito. Interesarse y participar en las situaciones de lectura y escritura que se producen en el aula.

3. Expresarse y comunicarse utilizando medios, materiales y técnicas propios de los diferentes lenguajes artísticos y audiovisuales, mostrando interés por explorar sus posibilidades, por disfrutar con sus producciones y por compartir con las otras personas las experiencias estéticas y comunicativas.

A continuación, se muestra una tabla en la que se relacionan los contenidos y criterios de evaluación de la propuesta de intervención:

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
ÁREA 1	
<p>-B.1. Respeto por las diferencias.</p> <p>-B.2. Exploración de las limitaciones y posibilidades perceptivas, motrices y expresivas de uno mismo y de los demás.</p> <p>-B.3. Valoración del trabajo bien hecho por uno mismo y por los demás.</p>	<p>1. Dar muestra de la confianza en sus posibilidades de acción y del respeto a las demás personas, manifestando un conocimiento progresivo de su esquema corporal y de un control creciente de su cuerpo.</p>

<p>-B.1. Identificación y expresión de las emociones: alegría, tristeza, miedo, enfado y sorpresa.</p> <p>-B.1. Control de las emociones.</p> <p>-B.1. Utilización del tacto, el oído y la vista.</p> <p>-B.2. Exploración de las limitaciones y posibilidades perceptivas, motrices y expresivas de uno mismo y de los demás.</p> <p>-B.3. Actitud positiva para interactuar y relacionarse con los demás.</p>	<p>2. Participar en juegos, mostrando destrezas motrices y habilidades manipulativas, y regulando la expresión de sentimientos y emociones.</p>
<p>ÁREA 2</p>	
<p>-B.1. Aproximación a la serie numérica y al conteo.</p> <p>-B.1. El número 5.</p>	<p>1. Discriminar objetos y elementos del entorno inmediato y actuar sobre ellos. Agrupar, clasificar y ordenar elementos y colecciones según semejanzas y diferencias ostensibles, discriminar y comparar algunas magnitudes y cuantificar colecciones mediante el uso de la serie numérica.</p>
<p>-B.3. Adquisición progresiva de normas de convivencia para favorecer la resolución de conflictos de forma autónoma.</p>	<p>3. Identificar y conocer los grupos sociales más significativos de su entorno, algunas características de su organización y los principales servicios comunitarios que ofrece. Poner ejemplos de sus características y manifestaciones culturales, y valorar su importancia.</p>
<p>ÁREA 3</p>	
<p>-B.1. Utilización de la lengua oral para la expresión de emociones.</p> <p>-B.1. Escucha activa respetando el turno de palabra.</p> <p>-B.1. Interés y atención en la escucha de narraciones como fuente de placer y aprendizaje.</p>	<p>1. Utilizar la lengua oral, del modo más conveniente para una comunicación positiva con sus iguales y con las personas adultas, según las intenciones comunicativas, y comprender mensajes orales diversos, mostrando una actitud de escucha atenta y respetuosa.</p>

-B.1. Expresión de emociones provocadas por el álbum.	
-B.1. Uso de tarjetas y etiquetas. -B.1. Acercamiento sencillo a la lengua escrita.	2. Mostrar interés por los textos escritos presentes en el aula y en el entorno próximo, iniciándose en su uso, en la comprensión de sus finalidades y en el conocimiento de algunas características del código escrito. Interesarse y participar en las situaciones de lectura y escritura que se producen en el aula.
-B.1. Uso de tarjetas y etiquetas. -B.1. Expresión de emociones provocadas por el álbum. -B.3. Participación en danzas y/o bailes. -B.3. Descubrimiento y exploración de gestos y movimientos como recursos corporales para expresar emociones. -B.3. Expresión de emociones a través del lenguaje plástico. -B.3. Realización de obras plásticas.	3. Expresarse y comunicarse utilizando medios, materiales y técnicas propios de los diferentes lenguajes artísticos y audiovisuales, mostrando interés por explorar sus posibilidades, por disfrutar con sus producciones y por compartir con las otras personas las experiencias estéticas y comunicativas.

#### 4.6.- OBJETIVOS DE APRENDIZAJE E INDICADORES DE EVALUACIÓN

En este apartado se muestra una tabla que recoge una síntesis de la relación existente entre objetivos y criterios de evaluación.

OBJETIVOS	INDICADORES
- Identificar las emociones.	- Reconoce las emociones.
- Expresar las emociones a través de los diferentes lenguajes.	- Expresa las emociones a través de los distintos lenguajes.
- Participar en las actividades de forma activa.	- Colabora en las actividades.



- Escuchar de forma activa y disfrutar de la narración del álbum ilustrado.	- Escucha y disfruta de la narración del álbum ilustrado.
- Respetar y colaborar con los compañeros/as.	- Colabora y respeta a los demás.
- Desarrollar la imaginación y la creatividad.	- Es creativo/a.
- Identificar y realizar el trazo del número cinco.	- Conoce y realiza el número 5.
- Resolver los conflictos de manera autónoma y pacífica.	- Es capaz de solucionar los conflictos.

#### 4.7.- METODOLOGÍA

Las actividades, en función de lo que se realice en cada una de ellas, se llevarán a cabo de forma individual, en pequeño grupo o en gran grupo. El docente actuará de guía, teniendo un papel activo en algunas de las actividades, favoreciendo siempre la autonomía del alumnado.

En aquellas actividades que se realicen en pequeño grupo seguiremos algunas metodologías propias del aprendizaje cooperativo, que es un planteamiento pedagógico que consiste en agrupar al alumnado de forma heterogénea en pequeños grupos con el fin de que se ayuden mutuamente para alcanzar un objetivo. Por tanto, cada niño o niña es responsable del aprendizaje de su grupo, no sólo de su propio aprendizaje (Santos-Rego, Lorenzo-Moledo y Priegue-Caamaño, 2009). También se puede definir de la siguiente forma:

“uso didáctico de equipos reducidos de alumnos, generalmente de composición heterogénea en rendimiento y capacidad, aunque ocasionalmente pueden ser más homogéneos, utilizando una estructura de la actividad tal que asegure al máximo la participación igualitaria (para que todos los miembros del equipo tengan las mismas oportunidades de participar) y se potencie al máximo la interacción simultánea entre ellos, con la finalidad de que todos los miembros de un equipo aprendan los contenidos escolares, cada uno hasta el máximo de sus posibilidades y aprendan, además, a trabajar en equipo.” (Pujolàs, 2009, p. 231)

Las actividades en las que se utiliza el aprendizaje cooperativo se basan en la colaboración y el respeto, lo que favorece el desarrollo de habilidades metacognitivas relacionadas con la autonomía. Además, al tener que resolver problemas de forma pacífica, crítica y creativa en el trabajo en equipo, se fomenta la capacidad de expresarse de forma positiva

y de tomar decisiones. De esta forma, se produce un logro muy motivador en el aprendizaje y se estimula la creatividad (Aramendi, et ál., 2014).

En esta intervención se valoran las diferentes orientaciones metodológicas recogidas en el Decreto 85/2008 de 3 de septiembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de Educación Infantil, adaptadas tanto al aula como a las actividades planteadas:

#### 1. Clima de bienestar.

Se debe realizar una atención individual, así como fomentar la interacción entre iguales, con el fin de que el alumnado tenga respeto tanto por uno mismo como por los demás. Además, como maestras debemos mostrarnos cercanas a nuestro alumnado, ofreciendo una actitud de confianza y de tranquilidad utilizando un tono de voz suave, lo que hará que todos se sientan motivados para realizar las actividades y expresar sus emociones en un espacio acogedor. De esta forma también favorecemos el desarrollo de la creatividad y la habilidad de resolución de conflictos de forma cada vez más autónoma.

#### 2. Organización del ambiente de aprendizaje.

Se debe tener presente que cada niño/a es diferente y tiene unas necesidades específicas en cuanto al aprendizaje. Por ello, organizaremos actividades tanto individuales, como en pequeños grupos y en gran grupo, variando los agrupamientos siempre que sea necesario y utilizando un material que nos permite adquirir los conocimientos específicos relacionados con la historia del álbum ilustrado y las emociones. También se debe fomentar en todo momento el aprendizaje significativo, es decir, un aprendizaje que permanezca a lo largo del tiempo, que deje huella, un aprendizaje lógico, con sentido. Por otro lado, es muy importante contar con una buena iluminación y calefacción que favorezca la comodidad del alumnado.

#### 3. Enfoque globalizador.

Teniendo presente que cada niño/a es único, se debe ofrecer un aprendizaje basado en diferentes conocimientos y experiencias, educando en emociones a partir del álbum ilustrado, fomentando el aprendizaje cooperativo. Además, es muy importante hacer referencia a la inteligencia emocional en relación con la vida diaria, favoreciendo el aprendizaje significativo según la competencia de aprender a aprender.

#### 4. El juego.

El juego es un elemento habitual en el aprendizaje de los niños y niñas. Un tipo de juego que debemos fomentar es aquel en el que deben resolver conflictos de forma pacífica, prestando atención a lo que puede sentir cada uno de sus

compañeros y compañeras, pues por medio del juego aprenderán a solucionar aquellos problemas que surjan y podrán aplicarlo a la vida cotidiana, valorando las diferentes opiniones que puede tener cada uno de ellos y respetándolas.

#### 5. Cooperación con las familias.

En esta etapa educativa se debe mantener un contacto frecuente con las familias, solicitando su colaboración y cooperación siempre que sea necesario. Por ello, se deben realizar entrevistas y tutorías, así como enviar cartas con el fin de informar sobre los niños y niñas y, también, sobre las actividades programadas. Además, se les debe pedir que fomenten la lectura en el hogar y que trabajen la expresión de emociones, con el fin de consolidar los aprendizajes adquiridos en la escuela y favorecer un óptimo desarrollo emocional del alumnado.

#### 6. La vida cotidiana.

A diario, en la asamblea, debemos preguntar a los niños y niñas acerca de lo que hacen cuando no están en el colegio, con el fin de desarrollar su lenguaje y aumentar el léxico. También tenemos que fomentar la expresión de emociones, preguntándoles en qué momentos se han podido sentir de una forma u otra, considerando las rutinas que siguen tanto en el aula como fuera de ella. De esta forma, tendrán presente la educación emocional como un contenido más que se trabaja de forma habitual y no como algo puntual, relacionando lo que sienten en su vida diaria y lo que sienten en la escuela.

### 4.8.- TEMPORALIZACIÓN

Considerando que la lectura del álbum debemos realizarla más de una vez y que los niños y niñas de estas edades mantienen la atención durante poco tiempo, la propuesta de intervención se llevará a cabo durante dos semanas. Cada día se realizará una actividad además de aquellas que vamos a realizar a diario. A continuación, se muestran dos tablas, una por semana, con la distribución horaria de las actividades.

SEMANA 1					
HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
09:00	Actividad	Actividad	Actividad	Actividad	Actividad
10:00	1	2	2	2	2
10:00		Actividad	Actividad	Actividad	Actividad
11:00		3	5	5	5
11:00	IR AL BAÑO Y COMER EL TENTEMPÍE				

<b>11:45</b>					
<b>11:45</b> <b>12:15</b>	<b>RECREO</b>				
<b>12:15</b> <b>13:15</b>				Actividad 6	Actividad 7
<b>13:15</b> <b>14:00</b>			Actividad 4	Actividad 4	Actividad 4

<b>SEMANA 2</b>					
<b>HORA</b>	<b>LUNES</b>	<b>MARTES</b>	<b>MIÉRCOLES</b>	<b>JUEVES</b>	<b>VIERNES</b>
<b>09:00</b> <b>10:00</b>	Actividad 2	Actividad 2	Actividad 2	Actividad 2	Actividad 2
<b>10:00</b> <b>11:00</b>	Actividad 5	Actividad 5	Actividad 5	Actividad 5	Actividad 5
<b>11:00</b> <b>11:45</b>	<b>IR AL BAÑO Y COMER EL TENDEMPÍE</b>				
<b>11:45</b> <b>12:15</b>	<b>RECREO</b>				
<b>12:15</b> <b>13:15</b>	Actividad 8	Actividad 9	Actividad 10	Actividad 11	
<b>13:15</b> <b>14:00</b>	Actividad 4	Actividad 4	Actividad 4	Actividad 4	

#### **4.9.- ACTIVIDADES**

##### **4.9.1. Actividades emocionales:**

En ese apartado se incluyen aquellas actividades que no están relacionadas de forma directa con el álbum pero que son necesarias para el correcto entendimiento del mismo, favoreciendo el aprendizaje emocional del alumnado.

- **Actividad 1: *Conocemos las emociones.***

Con el fin de que los niños y niñas conozcan las emociones, tendremos cinco tarjetas, cada una con la imagen de una emoción y su nombre en mayúsculas (miedo, enfado, sorpresa, alegría y tristeza). En un primer momento, en la zona de la asamblea, les diremos cuáles son las emociones y qué significa cada una, y se las enseñaremos en las tarjetas y utilizando la mímica. Después, guardaremos las tarjetas en una caja. Todos los niños y niñas, de uno en uno, sacarán una tarjeta de una emoción y deberán expresarla con mímica con el fin de que los demás la adivinen. También debemos aprovechar para que cuenten las tarjetas y comprueben que hay cinco y que cuenten cuántas quedan en la caja al sacar una tarjeta.

Esta actividad tiene una duración aproximada de 30 minutos y se llevará a cabo el primer día a la hora de la asamblea, en el tramo horario de 09:00 a 10:00.

Materiales: tarjetas de las emociones y caja. (Anexo I)

- **Actividad 2: *¿Cómo me siento hoy?***

Todos los días buscaremos un momento para trabajar las emociones al final del día. Para ello, tendremos cinco caras de *goma eva* en el aula, una por emoción. Cada niño/a nos dirá como se siente y por qué, y colocará una pinza que lleva su nombre en la cara correspondiente. Con esta actividad se pretende que aprendan a reconocer y a expresar sus emociones y que vayan adquiriendo o mejorando el concepto del número cinco, contando las caras de *goma eva*. Cada una de ellas será de un color diferente según la emoción a la que corresponda:

- Morado: miedo.
- Naranja: enfado.
- Amarillo: alegría.
- Azul: sorpresa.
- Verde: tristeza.

Esta actividad tiene una duración aproximada de 20 minutos. Se realizará todos los días (a partir del segundo día) a la hora de la asamblea, en el tramo horario de 09:00 a 10:00.

Materiales: *goma eva*, rotulador permanente y pinzas. (Anexo II)

- **Actividad 3: *Quiero un abrazo.***

En el aula tendremos una silla con un peluche a la que los niños y las niñas pueden acudir cuando se sientan tristes o enfadados. Les explicaremos que allí se abrazarán con el peluche y, cuando se sientan mejor, se incorporarán al resto de la clase. Se pretende que, en la medida de lo posible, los niños y niñas sean capaces de regular sus emociones.

Este método se aplicará desde el segundo día, a partir de las 10:00 y se puede acudir a ella cada vez que un niño o niña, con nuestra supervisión, lo considere necesario. Se podrá estar entre cinco y diez minutos, dependiendo de la situación y del nivel de tristeza o enfado que se observe en el alumno/a.

Materiales: silla y peluche. (Anexo III).

- **Actividad 4: *Cosas que me gustan de los demás y de mí.***

Todos los días les preguntaremos a varios niños y niñas qué cosas les gustan de un compañero o compañera y también de sí mismos. Escogeremos cuatro o cinco niños/as cada día y estos elegirán a un compañero o compañera para decir algo positivo de sí mismo y de la persona elegida. La única norma es que no pueden repetir el niño/a del que van a hablar. Es una buena forma de que se conozcan, de que se expresen y de que resalten todas aquellas cosas positivas que son capaces de apreciar.

Esta actividad tiene una duración aproximada de 10 minutos y se realizará a diario desde el tercer día a última hora, entre las 13:15 y las 14:00.

- **Actividad 5: *¡Vamos a bailar!***

Ensayaremos *El baile de las emociones*, del proyecto educativo titulado Emoticantos. Tendremos que aprender la letra a la vez que aprendemos los gestos que la acompañan. Lo haremos visionando un vídeo de Youtube que proyectaremos en la pantalla digital del aula. Es una buena forma de que el alumnado conozca las posibilidades y limitaciones de su cuerpo y de que coordine los elementos de su lenguaje corporal con el lenguaje verbal y musical (la letra y la música de la canción). El enlace del vídeo es el siguiente: <https://www.youtube.com/watch?v=0fShGWewskw>

Esta actividad tiene una duración aproximada de 3 minutos, pudiendo realizarla dos veces seguidas, y la realizaremos todos los días a partir del tercer día, con el fin de realizar un baile final el último día de la intervención con la letra y los gestos aprendidos el primer día del baile. Este baile lo practicaremos cada día a segunda hora, en el tramo horario de 10:00 a 11:00.

Materiales: pantalla digital, ordenador y altavoces.

#### **4.9.2. Actividades sobre el álbum:**

- **Actividad 6: *¿Qué vemos?***

Tras una primera lectura del álbum, comentaremos las imágenes con los niños y niñas, realizándoles preguntas sobre las mismas y explicándoles aquello que les resulte complejo. Se trata de que asocien las imágenes del álbum con la historia narrada y que valoren lo visuales que son los álbumes ilustrados, es decir, que expresen sus ideas y valoren la lectura de imágenes como un instrumento de comunicación. Tendrán que utilizar sus sentidos (oído, vista y tacto) y respetar el turno de palabra tanto del docente como de sus compañeros y compañeras.

Esta actividad tiene una duración de 20 minutos aproximadamente y se llevará a cabo el cuarto día después del recreo y de la lectura del álbum, en el tramo horario de 12:15 a 13:15.

Materiales: el álbum ilustrado. (Anexo IV)

- **Actividad 7: *Nos gusta dibujar.***

Se les volverá a leer el álbum y cada niño/a dibujará el personaje que más le haya gustado. Además, debe explicar por qué lo ha escogido. Para ello, habrá una fotocopia de cada personaje colocada en la pizarra con sus nombres y con el número correspondiente según el orden en el que aparecen en la historia. No se valora la calidad artística, sino la capacidad de expresión y la creatividad. Es una buena forma de trabajar la motricidad fina, la expresión verbal y los números del 1 al 5. Los niños y niñas deben ser capaces de conocer sus posibilidades y limitaciones perceptivas, motrices y expresivas, así como valorar el trabajo que han realizado ellos mismos y los demás.

Esta actividad tiene una duración aproximada de 10 minutos y se llevará a cabo el quinto día después del recreo y de la segunda lectura del álbum, en el tramo horario de 12:15 a 13:15.

Materiales: fotocopia de cada uno de los desastres y del tipo sensacional, cartulina blanca y rotuladores. (Anexo V)

- **Actividad 8: *Vamos a crear.***

Esta actividad consiste en realizar a cada uno de “los cinco desastres” por medio de la expresión plástica con diferentes materiales sobre un folio. Se realizará por grupos, es decir, habrá cinco grupos y cada uno realizará uno de los cinco desastres con nuestra ayuda y cooperando entre ellos. Cada grupo debe ponerse de acuerdo en qué cosas realiza cada componente del mismo, estando el docente como figura de apoyo con el fin de

ayudarles a resolver los conflictos de forma pacífica y cada vez más autónoma. Deben exponer sus preferencias y atender a las de los demás. Finalmente, tendrán que valorar de forma positiva el resultado del trabajo conjunto, pues se colocará cada uno de los personajes realizados en un gran mural. Se pretenden favorecer las relaciones entre iguales, la ayuda, el respeto, la paciencia y la capacidad para trabajar en pequeño grupo, además de los números.

Esta actividad tendrá una duración aproximada de 30 minutos y se llevará a cabo el sexto día después del recreo, en el tramo horario de 12:15 a 13:15.

Materiales: una fotocopia de la imagen de cada desastre, recortes de revistas y periódicos, pegamento, palitos de helado y plastilina. (Anexo VI)

- **Actividad 9: *La gran figura.***

Entre todos, en gran grupo, se realizará el “tipo sensacional” con una gran melena de lana sobre un folio. El cuerpo lo realizará la profesora con ayuda de cada pequeño grupo (cada grupo se corresponde con cada una de las mesas) y los niños y niñas realizarán el pelo, cortando y colocando cada uno de ellos una tira de lana, por lo que el “tipo sensacional” tendrá 23 pelos. Cuando esté terminado, contaremos todos juntos el número de pelos que tiene. Se pretende fomentar la paciencia, la capacidad de trabajar en grupo y la capacidad de respetar el turno, además de la serie numérica. Finalmente, lo colocaremos en el mural en el que están el resto de personajes y fomentaremos que el alumnado valore de forma positiva el trabajo realizado.

Esta actividad tendrá una duración aproximada de 30 minutos y se llevará a cabo el séptimo día después del recreo, en el tramo horario de 12:15 a 13:15.

Materiales: fotocopia del tipo sensacional, plastilina, palitos de helado, recortes de revistas y periódicos, pegamento y lana. (Anexo VI)

- **Actividad 10: *Jugamos con las letras.***

La profesora copiará en la pizarra el título del álbum y los niños y niñas tratarán de recrear, en gran grupo, la misma palabra con letras magnéticas, ya que aún son muy pequeños para escribir. Se intentará que asocien las letras a los sonidos de estas, manteniendo un primer contacto con la lectura y favoreciendo el crecimiento y el disfrute personal. Además, aprovecharemos para preguntar con cada letra quién la tiene en su nombre, ya que tienen su nombre escrito en la mesa, cada uno en su sitio. También les pediremos que hagan el número 5 varias veces en la pizarra, repasando varios cincos con líneas de puntos previamente. Por último, tendrán que valorar el resultado obtenido respetando a los demás si se equivocan.



Esta actividad tiene una duración aproximada de 10 minutos y se llevará a cabo el octavo día después del recreo, en el tramo horario de 12:15 a 13:15.

Materiales: pizarra, letras magnéticas y rotulador de pizarra. (Anexo VII)

- **Actividad 11: *Somos artistas.***

Se leerá de nuevo el álbum ilustrado. Cada niño/a, de forma individual, debe contar lo que le transmite la historia narrada. Luego, con pintura de dedos realizarán de forma individual una obra pictórica abstracta en la que expresen lo que les ha transmitido y le pondrán un título. De esta forma se valora la capacidad de comprensión de una narración, la capacidad de expresión tanto oral y plástica y la imaginación y creatividad. Se respetarán las diferencias entre unas obras y otras, valorando de forma positiva tanto su propia obra como la de los demás. Además, es una buena manera de que cada niño y cada niña explore sus posibilidades y limitaciones perceptivas, motrices y expresivas atendiendo a las emociones que les ha generado la escucha de la narración sobre el álbum.

Esta actividad tiene una duración aproximada de 30 minutos y se llevará a cabo el noveno día después del recreo, en el tramo horario de 12:15 a 13:15.

Materiales: cartulina blanca y pintura de dedos. (Anexo VIII)

Tras finalizar la descripción de las actividades, se muestran unas tablas en las que se indica qué elementos curriculares (competencias, objetivos y contenidos) se trabajan en cada una de las actividades propuestas:

COMPETENCIAS	ACTIVIDADES										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
C. en comunicación lingüística		x		x			x				x
C. matemática	x	x						x	x	x	
C. digital					x						
C. de aprender a aprender		x	x								
C. sociales y cívicas	x	x	x	x					x		x
C. de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor	x	x	x	x							x

C. en conciencia y expresiones culturales							x	x	x	x			x
---	--	--	--	--	--	--	---	---	---	---	--	--	---

OBJETIVOS DE ÁREA	ACTIVIDADES												
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		
ÁREA 1													
3) Identificar los propios sentimientos, emociones, necesidades o preferencias, y ser capaz de denominarlos, expresarlos y comunicarlos a los demás, identificando y respetando, también, los de otras personas.		x	x										x
5) Adecuar su comportamiento a las necesidades y requerimientos de las demás personas, desarrollando actitudes y hábitos de respeto, ayuda y colaboración, evitando comportamientos de sumisión o dominio.									x	x			
ÁREA 2													
2) Relacionarse con los demás, de forma cada vez más equilibrada, igualitaria y satisfactoria, mostrando cercanía a la realidad emocional de las otras personas, interiorizando progresivamente las pautas de comportamiento social y ajustando su conducta a ellas.				x				x	x				
4) Iniciarse en las habilidades matemáticas, manipulando funcionalmente elementos y colecciones, identificando sus atributos y cualidades, y estableciendo relaciones de agrupamientos, clasificación, orden y cuantificación.									x	x	x		

ÁREA 3												
2) Expresar necesidades, emociones, sentimientos, deseos e ideas mediante la lengua oral y a través de otros lenguajes, eligiendo el que mejor se ajuste a la intención, a la situación y a sus posibilidades.	x	x	x	x	x	x	x					x
5) Iniciarse en los usos sociales de la lectura y la escritura explorando su funcionamiento y valorándolas como instrumento de comunicación, información, crecimiento y disfrute personal.						x					x	
6) Realizar actividades de representación y expresión artística mediante el empleo de diversas técnicas relacionadas con el lenguaje corporal, musical y plástico.	x						x	x	x			x

CONTENIDOS	ACTIVIDADES											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	
ÁREA 1												
B.1. Identificación y expresión de las emociones: alegría, tristeza, miedo, enfado y sorpresa.	x	x	x		x							x
B.1. Control de las emociones.			x									
B.1. Respeto por las diferencias.		x	x				x					x
B.1. Utilización del tacto, el oído y la vista.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
B.2. Exploración de las limitaciones y posibilidades perceptivas, motrices y expresivas de uno mismo y de los demás.	x	x	x	x	x		x				x	x

B.3. Actitud positiva para interactuar y relacionarse con los demás.				x					x	x		
B.3. Valoración del trabajo bien hecho por uno mismo y por los demás.								x	x	x	x	x
<b>ÁREA 2</b>												
B.1. Aproximación a la serie numérica y al conteo.	x	x							x	x	x	
B.1. El número 5.	x	x							x		x	
B.3. Adquisición progresiva de normas de convivencia para favorecer la resolución de conflictos de forma autónoma.									x	x		
<b>ÁREA 3</b>												
B.1. Utilización de la lengua oral para la expresión de emociones.		x	x									x
B.1. Escucha activa respetando el turno de palabra.		x		x		x	x					x
B.1. Uso de tarjetas y etiquetas.	x	x										
B.1. Acercamiento sencillo a la lengua escrita.											x	
B.1. Interés y atención en la escucha de narraciones como fuente de placer y aprendizaje.						x	x					
B.1. Expresión de emociones provocadas por el álbum.							x					x
B.3. Participación en danzas y/o bailes.					x							
B.3. Descubrimiento y exploración de gestos y movimientos como recursos corporales para expresar emociones.	x				x							

B.3. Expresión de emociones a través del lenguaje plástico.								x					x
B.3. Realización de obras plásticas.								x	x	x			x

#### 4.10.- EVALUACIÓN

Respecto a la evaluación, se llevarán a cabo tres tipos: una sobre el alumnado, otra sobre la propuesta de intervención y otra sobre la labor docente. Se tendrá en cuenta la diversidad presente en el aula, fomentando una escuela inclusiva que dé respuesta a las necesidades de cada niño/a y respetando los ritmos y estilos de aprendizaje. Este aspecto hace referencia a la heterogeneidad existente y necesaria en la escuela inclusiva.

Una de las manifestaciones más realistas de la lógica de la heterogeneidad es una escuela inclusiva, en la cual puedan aprender juntos, y convivir en ella, personas con alguna discapacidad y sin ninguna y, en general, personas diferentes, sean cuales sean sus diferencias. (Pujolàs, 2012, p. 96)

- **Evaluación del alumnado**

El propio alumnado realizará una doble autoevaluación (Anexo IX): un semáforo de *goma eva* que tendremos en clase, que consiste en que cada uno debe colocar su pinza en la parte del semáforo correspondiente en función de si cree que ha cumplido los objetivos o no, de si ha trabajado bien o no (rojo – no; verde – sí); y una diana de aprendizaje que, según ha publicado Mosquera (2020), es un elemento evaluador del aprendizaje cooperativo muy visual formado por círculos concéntricos en el que cada uno de ellos indica un nivel. Tal y como ella misma recoge en su artículo, al utilizarla como un elemento autoevaluador, es decir, que cada uno la utilice para expresar lo que cree que ha aprendido, se puede comparar la de un alumno con la de otro o las de un mismo equipo de trabajo entre sí. Además, favorece el desarrollo metacognitivo de los niños y niñas y se puede comparar con la evaluación que realice el docente sobre el alumnado. En este caso se trata de una diana con tres círculos concéntricos que cada niño debe colorear de forma individual en función de cuatro ítems que se indican, escogidos de forma breve y sencilla debido a la edad del alumnado. La decoración de la misma consta de un astronauta, un cohete y el espacio, ya que estos elementos les gustan mucho a los niños y niñas de esta aula. Por último, se llevará a cabo una evaluación por parte del docente mediante la observación directa y, una vez finalizada la intervención, a través de una lista de control que incluye los indicadores de evaluación (Anexo X).

- **Evaluación de la propuesta de intervención**

Para llevar a cabo la evaluación de la propuesta de intervención, el docente debe analizar y reflexionar sobre los diferentes aspectos que lo conforman, entre los cuales están los

contenidos, los objetivos previstos, la organización del tiempo y del espacio, los materiales y los diferentes recursos que se han utilizado, etc. Para evaluar estos aspectos, utilizaremos una lista de control (Anexo XI). Además, dejaremos que los niños y niñas evalúen la intervención de la misma forma que han realizado su autoevaluación: coloreando el semáforo. Si les ha gustado se colocarán en el verde; si, por el contrario, no les ha gustado nada, se colocarán en el rojo. Por último, también se evaluará aquello que se ha conseguido con la intervención mediante una tabla que se puede ver en el apartado de *Anexos* con unos indicadores de logro en la que se valorará si se han conseguido total o parcialmente o si, por el contrario, no se han conseguido.

- **Evaluación docente**

Para evaluar la práctica docente, llevaremos a cabo una autoevaluación utilizando una lista de control (Anexo XII). Con ello se pretende conocer en qué aspectos debemos mejorar para garantizar un adecuado proceso de aprendizaje de nuestro alumnado, atendiendo a sus preferencias y necesidades.

#### **4.11.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Debido a la diversidad de alumnado que tenemos en el aula, se han diseñado las actividades con el fin de que todos puedan participar y aprender. En todo momento se respetarán los ritmos de aprendizaje y el nivel de desarrollo evolutivo de cada niño/a. En las actividades individuales se dedicará más tiempo a aquellos niños y niñas que tengan más dificultades, ofreciéndoles la posibilidad de que otros niños o niñas con menos dificultades les ayuden. En cuanto a las actividades en pequeño grupo, estarán agrupados de tal forma que haya diversidad en un mismo grupo para que sean más equitativos y estén compensados, cooperando todos los miembros de ese mismo equipo entre sí. En las actividades en gran grupo se prestará más atención a aquellos alumnos o alumnas que presenten dificultades, colocándolos en un lugar cercano a nosotras, hablando claro y con el uso de apoyos visuales especialmente en el caso de aquellos alumnos de habla extranjera. Además, se evitará realizar valoraciones en función de las características y capacidades personales de cada alumno. Lo que se debe hacer es tratar de explicar al alumnado que las emociones no se deben reprimir, sino que deben expresarse.

#### **4.12.- EL PAPEL DE LAS FAMILIAS**

Las familias tienen un papel muy importante en la etapa de Educación Infantil y aún más si se trabaja con proyectos o unidades didácticas creadas por el docente y no por una editorial. En todo momento debemos informarlas enviándoles una nota informativa de todas aquellas intervenciones y actividades que se vayan a llevar a cabo en el aula. Además, en algunas de las actividades puede que debamos pedirles su colaboración aportando algunos materiales y también debemos comentarles que deben preguntar en casa a sus hijos lo que han hecho en el colegio, qué tal están, como se sienten, etc. En el Anexo XIII un ejemplo de la carta que enviaremos a las familias para que conozcan

nuestra propuesta de intervención y colaboren en la medida de lo posible con la labor docente.

## **5.- CONCLUSIONES**

Una vez realizado el trabajo considero que ha sido muy acertado porque he encontrado múltiples posibilidades en el álbum ilustrado para trabajar inteligencia emocional. Partiendo de que no he podido llevar a cabo la propuesta de intervención, me basaré en mis experiencias en los dos *Prácticum* anteriores y en la parte que he podido observar de este último que he cursado de enero a marzo y que, por las circunstancias descritas, no he podido terminar.

Las emociones cada vez tienen más relevancia en la educación, aunque siguen sin recibir la importancia deseada. En cuanto al álbum ilustrado, he podido observar su uso en el primer colegio en el que he estado, pues era un elemento literario que se usaba a menudo, del cual surgían diferentes actividades de dibujo, pintura, matemáticas, etc. Sin embargo, en los dos últimos colegios era un elemento que no se tenía en cuenta a la hora de planificar la metodología del aula en su rutina diaria. En mi opinión, se deberían renovar esos elementos literarios ya que se debe avanzar a la vez que lo hace la sociedad dando opciones de lectura acordes a la actualidad. Además, se debe valorar más el álbum ilustrado debido a todas las posibilidades y ventajas que este ofrece, pues se puede usar en todas las etapas educativas y es muy sencillo de leer e interpretar para todas las personas, aunque no sepan leer o no conozcan el idioma, gracias a sus ilustraciones.

Finalmente, en relación con los objetivos propuestos para este trabajo, creo que es posible alcanzarlos y que se pueden trabajar de diferentes maneras, no sólo con la intervención propuesta. Los niños y niñas deben ser capaces de conocer sus emociones, expresarlas de diversas maneras y regularlas, así como conocer las de los demás. Además, se debe favorecer el desarrollo de su imaginación y creatividad y una buena forma puede ser partiendo de la literatura. Por todo ello considero que utilizar el álbum ilustrado para trabajar la inteligencia emocional puede ser sumamente beneficioso para el desarrollo global del alumnado y debemos comenzar a incluirlos en los proyectos educativos como contenidos principales y no como elementos transversales a tratar. Uno de nuestros objetivos a conseguir como futuros docentes es tratar de conseguir que estos aspectos se conviertan en unos componentes motivacionales que permitan tanto al alumnado como al profesorado disfrutar del proceso de enseñanza-aprendizaje y alcanzar el éxito en todos sus niveles: personal, académico y profesional. Esto debe realizarse lo antes posible, cuando los destinatarios se encuentran en esta etapa educativa, pues será más efectivo. Como bien dice Planells, “ayudar a los niños en el desarrollo de sus competencias emocionales en una fase temprana de la infancia da lugar a grandes diferencias en su salud y bienestar a largo plazo” (Planells, 2012, p. 118).

## 6.- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alemagna, B. (2014). *Los cinco desastres*. A buen paso.
- Aramendi, P., Bujan, K., Garín, S., y Vega, A. (2014). Estudio de caso y aprendizaje cooperativo en la universidad. *Profesorado. Revista de currículum y formación del profesorado*, 18(1), 413-429.
- Bisquerra, R. (coord.), Punset, E., Mora, F., García, E., López-Cassá, È., Pérez-González, J. C., Lantieri, L., Nambiar, M., Aguilera, P., Segovia, N. y Planells, O. (2012). *¿Cómo educar las emociones? La inteligencia emocional en la infancia y la adolescencia*. Observatorio Faros. [www.faroshsjd.net](http://www.faroshsjd.net).
- Consejo de la Unión Europea (2018, 22 de mayo). *Recomendación del consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente*. Diario oficial de la Unión Europea.
- Durán, T. (2005). Ilustración, comunicación, aprendizaje. *Revista de educación*, 239-253.
- Durán, T. (2008). Aprendiendo de los álbumes. *Casa da leitura*.
- Emoticantos. *El Baile de las Emociones* [vídeo]. Youtube <https://www.youtube.com/watch?v=0fShGWewskw>
- Fernández, M. (2013). La inteligencia emocional. *Revista de Claseshistoria*, (377), 1-12.
- Fernández-Berrocal, P. y Extremera, N. (2002). La inteligencia emocional como una habilidad esencial en la escuela. *Revista Iberoamericana de educación*, 29(1), 1-6.
- Hoster, B. y Gómez, A. (2013). Interpretación de álbumes ilustrados como recurso educativo para la competencia literaria y visual. *Red Visual*, (19), 6-12.
- Lapeña, G. (2013). Intencionalidad estética y narrativa de la doble página en el álbum ilustrado. *AILIJ. Anuario de Investigación en Literatura Infantil y Juvenil*, (11), 81-92.
- Moreno, D. y Carrillo, J. (2019). Normas APA 7ª edición. Guía de citación y referenciación. *Universidad Central*.



Mosquera, I. (2020, 20 de enero). Dianas de aprendizaje: qué son y para qué sirven. *UNIR*. <https://www.unir.net/revista/>

Osses, S. y Jaramillo, S. (2008). Metacognición: un camino para aprender a aprender. *Estudios pedagógicos*, 34(1), 187-197.

Pujolàs, P. (2009). La calidad en los equipos de aprendizaje cooperativo. Algunas consideraciones para el cálculo del grado de cooperatividad. *Revista de educación*, 349, 225-239.

Pujolàs, P. (2012). Aulas inclusivas y aprendizaje cooperativo. *Educatio Siglo XXI*, 30(1), 89-112.

Real Academia Española (2014). *Diccionario de la lengua española*, 23.<sup>a</sup> ed., [versión 23.3 en línea]. Consultado el 5 de abril de 2020. <https://dle.rae.es>

Santos-Rego, M. A., Lorenzo-Moledo, M. d. M., y Priegue-Caamaño, D. (2009). Aprendizaje cooperativo: práctica pedagógica para el desarrollo escolar y cultural. *Magis. Revista Internacional de Investigación en Educación*, 1(2), 289-303.

Solórzano, D. (2018). El álbum ilustrado, una pequeña obra de arte. *Memoria Gráfica*, (2), 18-19.

### **Legislación:**

Consejería de Educación y Ciencia (2008, 11 de septiembre). *Decreto 85/2008, de 3 de septiembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de Educación Infantil*. Boletín Oficial del Principado de Asturias, nº. 212, 20440-20456.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2015, 29 de enero). *Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato*. Boletín Oficial del Estado, nº. 25, Sec. 1., 6986-7003.

## 7.- ANEXOS

En este apartado vamos a distinguir dos bloques de anexos: Anexo del alumnado y Anexo del profesorado.

### ANEXO DEL ALUMNADO

- Anexo I



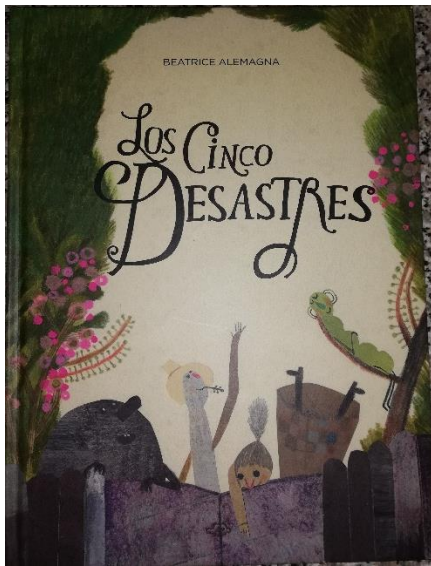
- Anexo II



- Anexo III



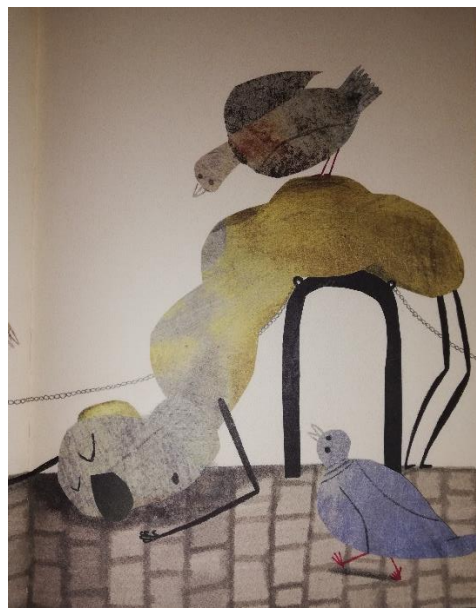
- Anexo IV



Primer desastre



Segundo desastre



Tercer desastre





Cuarto desastre



Quinto desastre

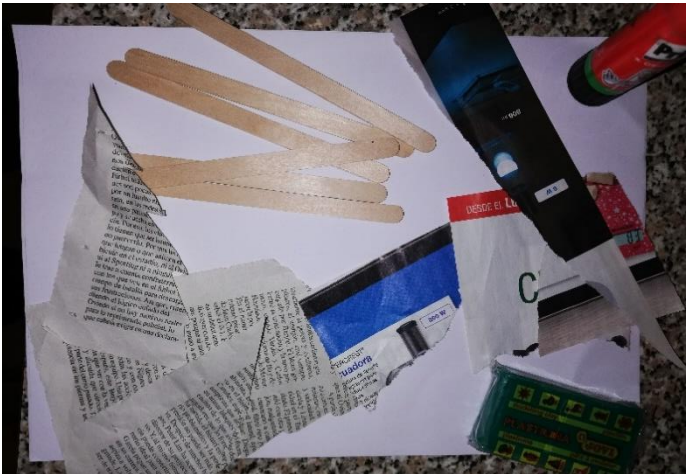


Tipo sensacional

- **Anexo V**



- **Anexo VI**



- **Anexo VII**

LOS CINCO DESASTRES

LOS CINCO

DESASTRES

- **Anexo VIII**

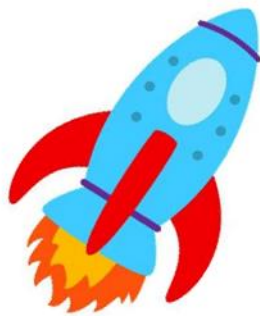
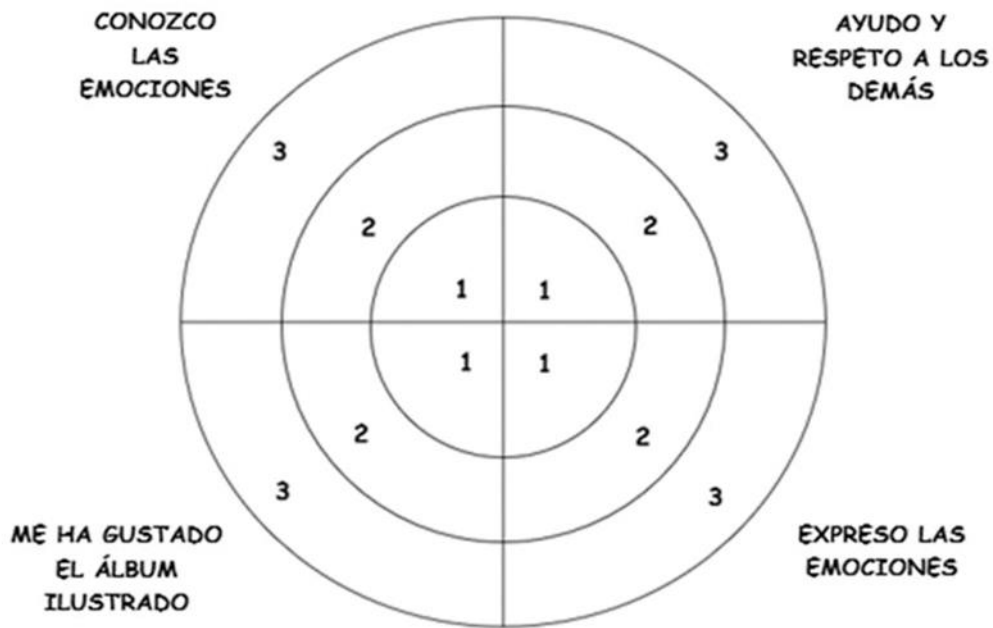


- **Anexo IX**





¡HOLA NIÑOS Y NIÑAS! ME LLAMO PIPO Y SOY ASTRONAUTA. QUIERO SABER LO QUE CREÉIS QUE HABÉIS APRENDIDO. PARA ELLO, TENÉIS QUE COLOREAR ESTA DIANA QUE VEIS AQUÍ SIGUIENDO LAS INSTRUCCIONES DE LA LEYENDA.



**LEYENDA**  
1) NO  
2) NO LO SÉ  
3) SÍ





## ANEXO DEL PROFESORADO

- **Anexo X**

ÍTEMS	SÍ	NO	COMENTARIOS
-Reconoce las emociones.			
-Expresa las emociones a través de los distintos lenguajes.			
-Colabora en las actividades.			
-Escucha y disfruta de la narración del álbum ilustrado.			
-Colabora y respeta a los demás.			
-Es creativo/a.			
-Conoce y realiza el número 5.			
-Es capaz de solucionar los conflictos.			

- **Anexo XI**

ÍTEMS	SÍ	NO	COMENTARIOS
-Se han conseguido todos los objetivos.			
-Se han trabajado los contenidos propuestos.			
-Se ha organizado bien el tiempo y el espacio.			
-Los materiales utilizados han sido útiles y adecuados			
-La propuesta de intervención ha sido interesante para el alumnado.			
-Las actividades han gustado a los niños y niñas.			
-La propuesta de intervención se adapta a la diversidad.			

INDICADORES DE LOGRO	CONSEGUIDO	PARCIALMENTE CONSEGUIDO	NO CONSEGUIDO
Reconocen las emociones			
Saben expresar sus emociones de forma oral, gestual y plástica			



Les gusta el álbum ilustrado como elemento de lectura			
Respetan las diferencias de los demás			
Colaboran unos con otros			
Sienten curiosidad por conocer otros álbumes ilustrados y/o formas de lectura			

- **Anexo XII**

ÍTEMS	SÍ	NO	COMENTARIOS
-He motivado al alumnado.			
-He utilizado la asamblea para compartir los conocimientos previos de los niños/as.			
-He fomentado el respeto y la colaboración.			
-He guiado y ayudado de forma correcta al alumnado.			
-He informado de forma correcta a las familias.			
-He conseguido que el alumnado aprenda de forma divertida y lúdica.			
-Las actividades que he propuesto han sido adecuadas y se adaptan a la diversidad.			
-He organizado de forma correcta el tiempo y el espacio.			
-He quedado satisfecha con los resultados obtenidos.			

- **Anexo XIII**

Estimadas familias:

La próxima semana empezaremos una propuesta de intervención en el aula sobre el álbum ilustrado titulado *Los cinco desastres*, de Beatrice Alemagna. Es un álbum que nos permite trabajar la inteligencia emocional y, por tanto, las emociones. Al igual que en otras unidades didácticas, proyectos y propuestas que se han ido desarrollando hasta el momento, haremos diversas actividades para que los niños y niñas tengan un acercamiento a la literatura y, en este caso, al álbum ilustrado, y también para que conozcan las emociones, las identifiquen y sean capaces de expresarlas.

En caso de necesitar vuestra colaboración aportando materiales para alguna actividad os lo haremos saber mediante otra nota informativa.

Muchas gracias de antemano,

Un saludo.

